



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.012-08-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	MANTENIMIENTO IMPRESORAS
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 28 DE JULIO 2025 y 27 DE FEBRERO 2026
VALOR	\$ 2,532,320

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 012-08-2025, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 27 DE FEBRERO 2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTO IMPRESORAS con una vigencia inicial de 32 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTO IMPRESORAS .

VALOR CONTRATADO: \$2532320
VALOR EJECUTADO: \$2532320
VALOR PAGADO: \$ 2294320
VALOR RETENIDO: \$ 238000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO IMPRESORAS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 27 DE FEBRERO 2026, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSE CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector

C.C.71.623.649

El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
C.C.71377271